



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE CUCUTA**  
**ESTACION DE POLICIA CENTRO**

DISPO-ESTPO - 20.1

Cúcuta, 19 de mayo de 2026

Señor  
anonimo  
anonimo@gmail.com  
Cúcuta

Asunto: Notificación por aviso solicitud SIPQR2S 896373-20260508

La Estación de Policía Centro de la Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2026-061781-MECUC de fecha 19 de mayo de 2026, firmado por la señorita subcomandante de la Estacion de Policía Centro, teniente María Camila García Mateus, mediante la cual se da respuesta de fondo al SIPQR2S 896373-20260508 presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la Estacion de policía Centro, desde el 19 de mayo de 2026 a las 08:00 horas y será retirado el 23 de mayo de 2026 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Estacion de Policía Centro ubicada en la Calle 15 No. 04-175 Sector Corral de Piedra.

Atentamente,

...



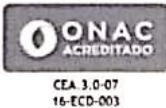
Firmado digitalmente por:  
Nombre: Maria Camila Garcia Mateus  
Grado: Teniente  
Cargo: Subcomandante Estacion De Policia  
Cédula: 1099343413  
Título: Administrador Policial T.P 2819  
Dependencia: Estacion De Policia Centro  
Unidad: Metropolitana De Cucuta  
Correo: mariam.garcia@correo.policia.gov.co  
19/05/2026 3:45:10 p. m.

Anexo: no

AV DEMETRIO MENDOZA ENTRE CALLES 22 Y 24  
Teléfono: 5762355  
mecuc.ecentro@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Página 1 de 1



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE CUCUTA**  
**ESTACION DE POLICIA CENTRO**

DISPO-ESTPO - 20.1

Cúcuta, 19 de mayo de 2026

Señor  
anonimo@gmail.com  
Cúcuta

Asunto: Respuesta al peticionario del SIPQR2S 896373

En atención a la petición allegada mediante el aplicativo SIPQR2S, relacionada con presuntas condiciones de insalubridad, riesgo biológico y posibles afectaciones a la salud pública en el establecimiento denominado FITNESS PEOPLE CENTRO MEDICO DEPORTIVO S.A.S., ubicado en la Avenida 3E No. 4N-05, barrio Ceiba II, me permito informar que, una vez verificado el contenido de la solicitud, se evidenció que los hechos expuestos corresponden a competencias de inspección, vigilancia y control atribuidas a las autoridades administrativas y sanitarias competentes.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, la petición fue trasladada por competencia a la Secretaría de Salud Municipal de Cúcuta y a CORPONOR, entidades facultadas legalmente para adelantar las verificaciones técnicas, sanitarias y ambientales a que haya lugar, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1979 – Código Sanitario Nacional, Ley 99 de 1993 y demás normas concordantes.

Así mismo, se solicitó a dichas entidades informar al peticionario y a esta dependencia sobre las actuaciones adelantadas y resultados obtenidos dentro del marco de sus competencias legales.

Se precisa que el traslado efectuado corresponde únicamente al trámite administrativo previsto en la normatividad vigente y no constituye pronunciamiento de fondo respecto de la veracidad de los hechos expuestos, siendo las autoridades competentes quienes determinarán, mediante las verificaciones correspondientes, la existencia o no de posibles incumplimientos normativos.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Maria Camila Garcia Mateus  
Grado: Teniente  
Cargo: Subcomandante Estacion De Policia  
Cédula: 1099343413  
Título: Administrador Policial T.P 2819  
Dependencia: Estacion De Policia Centro  
Unidad: Metropolitana De Cucuta  
Correo: mariam.garcia@correo.policia.gov.co  
19/05/2026 8:34:00 a. m.

Anexo: no

AV DEMETRIO MENDOZA ENTRE CALLES 22 Y 24  
Teléfono: 5762355  
mecuc.ecentro@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**